

*Notas mi maqueta  
Ley*

Santiago, 23 de Agosto de 1973.

Excmo. Sr. Presidente  
Dr. don Salvador Allende Gossens  
La Moneda.-

Excmo. Sr. Presidente:

V.E. - al asumir la Presidencia de la República - tuvo a bien designarme Comandante en Jefe Titular del Ejército, cargo que ejercía interinamente desde el asesinato del Sr. Gral. Schneider (Q.E. P.D.).

V.E. no me conocía anteriormente; de modo que tal nombramiento se fundamentó exclusivamente en su respeto por la jerarquía y verticalidad del mando en las Fuerzas Armadas.

En el discurso que pronuncié, el 26 de Octubre de 1970, en el sepelio del Gral. Schneider dije textualmente: "Chile enfrenta una encrucijada de su destino que lo obliga a optar sólo entre dos alternativas dinámicas, para la realización nacional; la de la violencia trastocadora o la del sacrificio solidario".

Comprendí que el Ejército ya había dejado de ser un compartimento estanco de la comunidad nacional y que las presiones, tensiones y resistencias - propias de un proceso de cambios profundos que debía realizarse dentro de las normas constitucionales y legales vigentes - inevitablemente iban a perturbar cada vez más intensamente, la tradicional marginación del Ejército del quehacer político contingente.

Me tracé, entonces, como objetivos fundamentales de mi acción de mando, luchar, por una parte, por afianzar la cohesión intra institucional y garantizar la verticalidad del mando, para encauzar la marcha del Ejército en los moldes doctrinarios profe-

sionalistas, que se desprenden del rol constitucional asignado a la fuerza pública. Por otra parte, concéntré mis esfuerzos en la planificación y ejecución de un plan de desarrollo institucional que constituyía un imperativo inaplazable, para acrecentar la eficiencia operativa de las grandes unidades que articulan el despliegue institucional.

Contribuí a los lineamientos señalados por V.E., para una participación realista de las Fuerzas Armadas en las grandes tareas del desarrollo del país, que tienen trascendente incidencia en la Seguridad Nacional, bajo la inspiración del nuevo concepto de "soberanía geoeconómica".

Diez meses atrás, la agudización creciente de la lucha política y gremial interna indujo patrióticamente a V.E. a requerir la participación de las Fuerzas Armadas en funciones de Gobierno, sin que ello implicara compromiso partidista alguno para los representantes militares. V.E. me honró designándome Ministro del Interior, en una etapa en que era necesario cautelar la vigencia del estado de derecho, asegurando la realización imparcial del importante proceso de renovación del Parlamento. Durante los catorce días en que V.E. se ausentó del país, en una gira de relieve mundial, me asignó el honor y la responsabilidad de la Vicepresidencia de la República.

Volví a mis funciones estrictamente profesionales hasta que, hace unas semanas, nuevamente V.E. requirió mi presencia en el Ministerio de Defensa Nacional, en su sincero afán patriótico de evitar la tragedia inconsensurable de un enfrentamiento fratricida, a la que se veía inminente arrastrado el país, en medio de una gravísima crisis económica. Acepté tal nueva responsabilidad sinceramente convencido de que era un deber patriótico contribuir a su clara y firme decisión de ordenar el proceso de cambios y continuarlo enmarcado en definidos cauces constitucionales y legales, lo que requería de una urgente apertura parlamentaria.

Al correr de los dos años diez meses, que ha esbozado, he soportado con entereza toda clase de ataques, injuriosos, calumniosos e infamantes - provenientes de quienes se empeñan en enervar o derrocar al Gobierno constitucional que V.E. dirige - en la convicción de que, en el seno de la Institución que comiendo, predominaría la comprensión de la inten-

cionalidad de baja política que inspiraba la campaña en mi contra.

Al apreciar - en estos últimos días - que, quienes me denigraban, habían logrado perturbar el criterio de un sector de la Oficialidad del Ejército, he estimado un deber de soldado, de sólidos principios, no constituirme en factor de quiebre de la disciplina institucional y de dislocación del estado de derecho, ni de servir de pretexto a quienes buscan el derrocamiento del Gobierno constitucional.

Por tanto, con plena tranquilidad de conciencia, me permito presentarle la renuncia indeclinable de mi cargo de Ministro de Defensa Nacional y, a la vez, solicitarle mi retiro absoluto de las filas del Ejército, al que serví con el mayor celo vocacional durante más de cuarenta años.

Agradezco profundamente la alta confianza que V.E. depositó en mí, pese a su convencimiento de mi absoluta prescindencia política y le reitero las consideraciones del sincero respeto que V.E. sabe que le profeso, por el sentido de responsabilidad personal con que conduce los destinos del país.

Igualmente, por su digno intermedio, me permite hacer llegar mis reconocimientos a las autoridades de Gobierno y asesores tuyos que - al margen de sus banderías políticas - supieron apreciar mi colaboración de soldado esencialmente profesional, en las tareas ministeriales que desempeñé.

Saluda a V.E. con aprecio y respeto

CARLOS PRATS GONZALEZ  
General de Ejército